

Niegan Frase de "Manos Extrañas" en Sentencia

Que no existe la frase "manos extrañas" en la sentencia del Caso Soundy, pronunciada por la Cámara de Cojutepeque, dijeron los Magistrados de ese tribunal al ser consultados por EL DIARIO DE HOY.

La negativa la demostraron los Magistrados con el texto de la sentencia pronunciada por ellos. La sentencia se contrae a la

revocatoria de herederos contra Nora Alicia Flynn de Moore, María Julia Flynn de White, Pedro Arturo Soundy, José Roberto Soundy, Alicia Soundy de Arévalo y Josefina Graciela Soundy.

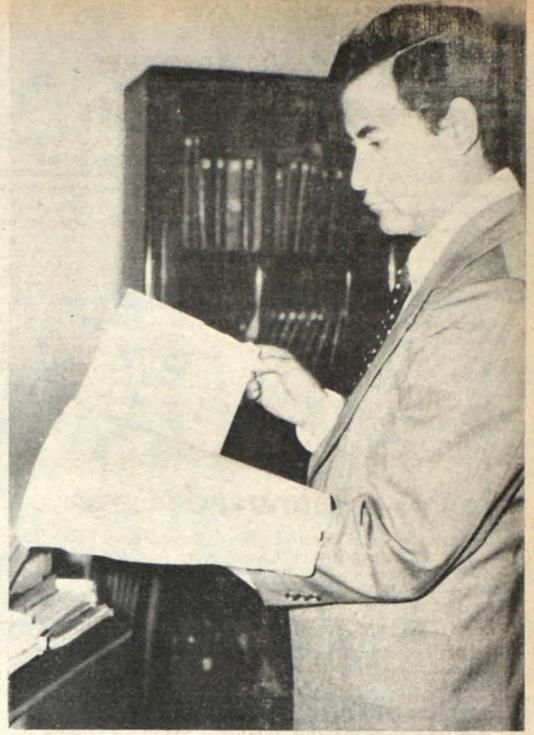
En la sentencia —según su tenor— no hace fe la certificación de la partida de defunción de doña Consuelo Bigueur de Soundy, esposa de don Walter Arthur

Soundy. "por encontrarse rota en parte sustancial, como lo es en la fecha en que fue asentada dicha partida y en el nombre de uno de los presuntos autorizantes del respectivo asiento en el libro correspondiente". Se hace constar también que la falta de prueba legal de la muerte de la señora de Soundy, no fue la única razón para revocar la declaración de herederos, pues en la misma sentencia se indican muchas otras causas, entre ellas no haber comprobado el parentesco de los solicitantes con el señor Soundy.

Tal situación —se informó— trajo consigo una serie de alegatos públicos, tanto de los apoderados de la familia Soundy como de los representantes del Banco Salvadoreño, o sea la entidad fiduciaria que controla los bienes dejados por el señor Soundy.

LA HISTORIA DE LAS DILIGENCIAS

Las diligencias judiciales sobre —Favor pase a la Pág. 86.



MUESTRA DILIGENCIAS. Br Juan Antonio Mariano Fogelbach, Secretario de la Cámara de Cojutepeque, muestra las diligencias del Caso Soundy. A una hoja que se refiere a la partida de defunción de doña Consuelo Bigueur de Soundy, se le rompió una parte, que se supone fue por el uso del tiempo. Al respecto, los magistrados han negado que en la sentencia firmada por ellos, afirman que "manos extrañas" pudieron romper la hoja.

No Estalla Bomba Lanzada Contra una Venta de Autos

No estalló una granada de regular potencia que fue lanzada contra los vidrios de una distribución de autos en la "Alameda Roosevelt", en las proximidades del "Café de Don Pedro", el sábado al mediodía.

Unas personas dijeron que el artefacto fue lanzado posiblemente desde un automóvil en marcha. Al caer la bomba después de romper los vidrios, los empleados se aterrizaron y algunos se lanzaron al suelo en espera de la explosión, pero la bomba no estalló. Luego llamaron a la policía y los técnicos del laboratorio desarticularon el objeto, el cual —dijeron— hubiera causado es-

tragos.

FALSAS ALARMAS

El sábado hubo, además, varias falsas alarmas sobre atentados terroristas. Algunas autoridades dijeron que esto era algo así como "una guerra psicológica para infundir miedo en la población ante los comicios presidenciales del domingo". Recomendaron serenidad, ya que se toman las providencias necesarias para garantizar la seguridad de la población. Dijeron que los terroristas recurrirán a todos los medios para provocar el pánico, en estos días pre-electorarios.

Estrictas Medidas en Frontera para Evitar Penetración de Roya

Extremas medidas de seguridad para evitar la penetración del hongo de la Roya del Cafeto se han puesto en práctica en la frontera de El Amatillo y en Punta Ruca, La Unión.

Personal de OIRSA, Cuarentena Agropecuaria y Policía de Aduana, están trabajando en equipo a fin de no dejar pasar "ni un solo vehículo, aunque lleve misión oficial", sin que reciba el tratamiento de sales cúpricas. Estas medidas, las 24 horas del día, se reforzaron desde que se conoció el apareamiento de la roya en Carazo, Nicaragua.

En la actualidad no se permite el

ingreso de productos agrícolas, especialmente los que vienen de Nicaragua.

El éxito de la campaña de prevención se debe a la colaboración que el público presta, declararon el ingeniero José Francisco Velasco, de OIRSA agrónomo José Wilfrido Rendón, de Cuarentena y el inspector de Aduana, Arturo González Lobos. "Si aún existen personas que no acatan las disposiciones por motivos ignorados, las sanciones las imponemos no permitiendo el paso de entrada o salida del país", añadieron.



SUICIDASE. (Usulután). Aurora del Carmen Torres, se suicidó tomando pastillas tóxicas, al enterarse que su novio fue ultimado. (Chávez Barrios).

Investigan Muertes de dos Niños y Señora en Accidentes en Santa Ana

SANTA ANA. El sábado se comenzaron a ventilar en el Juzgado de Tránsito las diligencias sobre averiguar las muertes de los niños Luis Alberto Hernández Torres, de 4 años, y de José Rufino Torres, de 9; así como de la señora Domitila Estrada Ramírez, de 76 años. Los tres murieron arrollados por vehículos automotores. El Juez ha pedido las diligencias a la Policía Nacional, así como citar a los vecinos que se mencionan en el acta de reconocimiento.

Hernández Torres fue arrollado por vehículo automotor en kilóme-

tro 72, carretera a Chalchuapa; Torres, en la Avenida José Matías Delgado Norte y 4ª Calle Poniente y la señora Estrada en 25ª Calle y 10ª Avenida Sur. (W.M.).

VICTIMA DE LESIONES

SANTA ANA. Alicia del Socorro Lemus, ha sido acusada en el 2º de lo Penal, de haber lesionado con arma blanca al profesor de Instrucción Primaria Juan Pablo

—Favor pase a la Pág. 86.

80.000 Pacientes Atendidos en Unidad de Emergencia en un Año

Más de ochenta mil pacientes han sido atendidos por la moderna Unidad de Emergencia del Hospital Rosales, dependencia que el viernes once cumplió su primer aniversario de eficaz funcionamiento.

Esta cifra ha sido posible alcanzarla —se informó— gracias a la excelente ur-

ganización técnico-administrativa de la Unidad, lo mismo que a la dinámica labor del Director del Hospital Rosales, doctor José Humberto Arriaza y de los jefes de departamentos, doctor Salvador Infante Díaz, de Cirugía; doctor José Ramos A., de Consultoría

—Favor pase a la Pág. 21.

3 Muertos y 20 Golpeados en Vuelco de Bus en La Unión

(La Unión). Tres personas murieron y otras 20 resultaron golpeadas ayer a las seis y media de la mañana al volcar un bus en la "Cuesta de los Monos", de esta comprensión.

Las víctimas se conducían en el bus placas 70398, manejado por Santana Montesinos, procedentes del cantón Amapalita y se dirigían hacia La Unión, pero al llegar al lugar conocido como la "Cuesta de los Monos", el aparato sufrió

desperfectos mecánicos y el motorista perdió el control del aparato que dio varias volteretas.

En el accidente murieron Juan Munguía, Pablo Franco y Simona Acosta y resultaron golpeados Ismael Granados, Fidel A. Flores, Julio García, José Angel Benítez, Guadalupe Bonilla, Julio Romero, Marcos y Juan Reyes (hermanos), Alfonso Vásquez, Antonio

—Favor pase a la Pág. 86.



EXTREMAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. Estrictas medidas de seguridad para evitar la penetración del hongo de la Roya del Cafeto, se han puesto en práctica en la frontera de El Amatillo. El ingeniero José Francisco Velasco y el agrónomo José Wilfrido Rendón, de OIRSA y Cuarentena Agropecuaria, respectivamente, explican la forma de aplicar las sales en las carrocerías. (Foto de Pedro Rodríguez).